



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: **29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	UD5fDeOrqLVuS013ibUVow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/10/2021 08:31:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UD5fDeOrqLVuS013ibUVow==			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 29 DE OCTUBRE DE 2021.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2021.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.1.- Adjudicar el contrato de suministro de materiales de limpieza para atender a las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación en los Edificios Municipales y Colegios Públicos (Lotes 1 y 2).

2.2.- Adjudicar el contrato de suministro de material informático no inventariarles para las impresoras y faxes de diversas dependencias municipales.

2.3.- Aprobar modificación de la RPT. (Servicio Técnico de Movilidad).

2.4.- Continuar las actuaciones encaminadas a la aprobación del gasto y abono correspondiente a los trabajos de productividad realizados por el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

2.5.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de consultoría y soporte al cumplimiento normativo en materia de protección de datos.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.6.- Aprobar el proyecto de modificación de los artículos 17, 18 y 19 de la Ordenanza reguladora de las contraprestaciones patrimoniales de carácter público no tributario que debe percibir EMASESA, por los servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento y otras actividades.

2.7.- Tomar conocimiento de la finalización de las obras de construcción del Centro de Atención Integral de personas mayores sito en la calle Porvenir 31-33.

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS

2.8 y 2.9.- Reconocimiento de obligación derivado del contrato de servicio de vigilancia y seguridad de diversos edificios, equipamientos y actividades de la Coordinación General de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Lote 1: Vigilancia y seguridad de los Centros Cívicos, equipamientos y actividades del Servicio de Participación Ciudadana.

2.10.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria 2020 (Servicio de la Mujer).

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE
TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.11.- Aprobar Protocolo General de actuación con el Ministerio de Interior, para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de las víctimas del terrorismo.

2.12.- Aprobar convenio de colaboración con la Universidad Pablo de Olavide, para la el diseño, planificación y dinamización de un espacio internacional de innovación social, cultural y tecnológico al que se denominará Flora Tristán.

2.13.- Concesión definitiva de subvención relativa a la Convocatoria Sevilla Libre de VIH/Sida 2021.(Servicio de Salud).

2.14.- Aceptar subvención de la Consejería de Salud y Familias para el Programa "Mantenimiento de los Centros de Día Municipales para la atención e incorporación sociolaboral de personas afectadas por las drogodependencias y otras adicciones: Macarena, Juan XXIII y Polígono Sur".

2.15.- Aprobar la prórroga del contrato de seguro médico colectivo de asistencia sanitaria.

2.16.- Aprobar modificación de las "Normas para la concesión de ayudas económicas complementarias a la

Intervención Social 2021".

2.17.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de gestión de la Unidad de Día de Menores de la Zona de Trabajo Social Este del Centro de Servicios Sociales Alcosa-Polígono Aeropuerto. (Lote 1).

2.18.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de gestión de la Unidad de Día de Menores de la Zona de Trabajo Social Este del Centro de Servicios Sociales Torreblanca. (Lote 3).

2.19.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de gestión de la Unidad de Día de Menores de la Zona de Trabajo Social Nerviñ / San Pablo-Santa Justa de los Centros de Servicios Sociales de Nerviñ / San Pablo-Santa Justa. (Lote 6).

2.20.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de gestión de la Unidad de Día de Menores de la Zona de Trabajo Social Macarena de los Centros de Servicios Sociales Macarena y Polígono Norte. (Lote 7).

2.21.- Autorizar la modificación sustancial relativa a la matriz de planificación y al presupuesto del proyecto "Reducida la vulnerabilidad de los niños y niñas desfavorecidos del distrito de Anantapur a la mortalidad infantil, la incidencia de enfermedades crónicas y peligrosas y el desarrollo de discapacidades severas, mediante la prestación de servicios de salud pediátrica de uso público de calidad, la sensibilización y el seguimiento y asesoramiento a través de una red de Salud Comunitaria". (Cooperación al Desarrollo).

2.22.- Autorizar la modificación sustancial relativa al presupuesto del proyecto "Aliadas: tejiendo redes de derechos y participación social. Articulación de las mujeres migrantes con la sociedad civil sevillana". (Cooperación al Desarrollo).

2.23.- Autorizar la modificación sustancial relativa al plazo de ejecución del proyecto "Formando a la mujer indígena forzosamente desplazada de la Amazonia Central de Perú en sus derechos y capacitaciones". (Cooperación al Desarrollo).

2.24.- Autorizar la modificación sustancial relativa al plazo de ejecución del proyecto "Acogiendo a mujeres indígenas y a sus hijos en estado de abandono de la selva

central de Perú en exclusión social". (Cooperación al Desarrollo).

2.25.- Autorizar la utilización de recibos para la justificación de los gastos de desplazamiento incluidos en la partida de viajes y estancias para el proyecto "Mejora de las condiciones de habitabilidad y servicios de base de los centros educativos del Distrito Escolar de Thiotte (Departamento Sudeste, Haití)". (Cooperación al Desarrollo).

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

2.26.- Reconocimiento de obligación derivado del contrato de servicio de Coordinación Operativo Municipal (CECOPAL) o Centro de Coordinación Operativo (CECOP).

2.27.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento, reparación y revisión previa a la verificación obligatoria del Centro Español de Metrología (CEM) de dos equipos cinemómetros de radiación infrarroja adscritos a la Policía Local.

2.28.- Introducir modificaciones al Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Fiestas Mayores.

2.29.- Adjudicar el contrato de servicio de montaje, mantenimiento, desmontaje y alquiler de módulos prefabricados para la compartimentación y distribución de oficinas, evacuatorios y otras dependencias, durante las Fiestas Mayores de la Ciudad de 2022 y siguientes.

2.30.- Reconocimiento de obligación derivado de la contratación de cuatro concertistas de trompeta para el concierto celebrado el día 1 de junio de 2021.

2.31.- Reconocimiento de obligación derivado de la contratación de un guitarrista para el concierto celebrado el 14 de agosto de 2021.

2.32.- Convalidar las actuaciones relativas a la contratación de un concertista de saxofón y un director de orquesta para el concierto de la Banda Municipal a celebrar el día 7 de octubre de 2021.

2.33.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización de verificación/comprobación anual y otros de

los taxis de la Ciudad.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.34.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de actuaciones para la prevención de la Legionella en instalaciones de Parques y Jardines.

2.35.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de gestión de residuos generados en zonas verdes y poda de arbolado.

DISTRITO LOS REMEDIOS

2.36.- Aceptar reintegro e intereses de demora de subvención.

DISTRITO MACARENA

2.37.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del Distrito para el año 2022.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -